

INFORME DE LA COMPAÑÍA FUNDICIONES Y CONCRETOS S.A. FUNDICONSA

En acatamiento a lo prescrito en el Art. 331 de la Ley de Compañías vigente presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2010.

En este periodo, la compañía FUNDICIONES Y CONCRETOS S.A. FUNDICONSA no ha efectuado movimiento comercial hasta el 31 de Diciembre del 2010.

Aprovecho la oportunidad para expresar mis agradecimientos a todos mis colaboradores en este ejercicio económico.

Atentamente,



ING. VICTOR BERMUDEZ GRIJALVA
PRESIDENTE

